

El ecijano Jerónimo de Aguayo, en el siglo XVI, Alcalde ordinario y Capitán, conquistador de tierras americanas y fundador de la ciudad de Málaga (Santander) en Colombia.

Mayo 2015
Ramón Freire Gálvez

Antes de entrar a detallar, mediante un pequeño bosquejo biográfico, lo relativo al ecijano **Jerónimo de Aguayo**, tomado de la propia historia local de la Ciudad, referimos que Málaga, es un municipio colombiano, capital de la provincia de García Rovira, ubicada al sur oriente del departamento de Santander sobre la Troncal Central del Norte y a 153 Km de distancia de la ciudad de Bucaramanga. En sus 58 km², se encuentran tres climas: páramo, templado y cálido. Es una ciudad intermedia con población urbana y rural con gran variedad de veredas. El conquistador español, Don Hernán Pérez de Quesada, al mando de sus tropas, en 1541, avistó por vez primera "*El valle de los Cercados*", donde se asentaba un grupo étnico chitarero, en el valle de "Tequia". El Capitán General y Justicia Mayor Gonzalo Suárez Rendón, asentado en ese entonces, en la recientemente fundada población de Tunja, determinó, comisionar al alcalde ordinario y Capitán, **Jerónimo de Aguayo**, para fundar



otra población hacia el norte, cuyo nombre sería el de Málaga en memoria de la patria chica de Suárez Rendón y que debería situarse en "*la provincia de Tequia y Euqui*". Unos días después, el **Capitán Aguayo** partió al frente de cincuenta soldados y veinte caballos, cruzaron el río Chicamocha por la cabuya del capitanejo y más adelante debieron enfrentar la resistencia de los Chitareros, una vez reducidos los nativos procedió a formalizar la fundación; la fecha exacta de la fundación no ha sido posible determinarla, los investigadores la sitúan entre fines de marzo y comienzos de abril de 1542. Sea como fuere se considera fundada el

10 de marzo de 1542, por el conquistador español capitán **Don Jerónimo de Aguayo**. Con el tiempo se convirtió en un pueblo de indios

JERONIMO DE AGUAYO, nació en Écija el año de 1503, hijo de Juan de Grajeda y Gregoria de **Aguayo**. Por los motivos expuestos en otros personajes ecijanios, la falta de registros a la fecha de nacimiento de este, hace

imposible que aportemos sus datos bautismales, por lo que, de los documentos que aportaremos, queda demostrado su nacimiento en esta Ciudad de Écija.

En algunas de las bibliografías encontradas, aparece este conquistador como "*caballero cordobés*" y en otras "*nacido en Écija*". Teniendo en cuenta que algunos de los antepasados del personaje que nos ocupa, hicieron de Écija su morada, como resulta de la *Historia de Écija*, de Alonso Fernández de Grajera, publicada en el primer tercio del siglo XVI, dicho autor se refiere a ello, concretamente en el **Capítulo XXXXI**:

De los Aguayo, cuando escribe: "La casa de estos caballeros es muy antigua en la montaña y en la reparación de España, han sido claros barones y cuando el rey don Alonso el Sabio ganó la ciudad de **Écija**, estaba desterrado don Diego de **Aguayo** en ella, el cual tenía sus palacios extramuros de la ciudad, junto al río viejo, que por variedad de las cosas humanas es hoy molino de aceite y se dejan ver los edificios de aquel tiempo y por la tradición que de esto se tiene, le llaman hoy día los palacios de Don Diego y fue su mujer Sancha de Biedma y así está en su sepulcro, que está en el coro de la iglesia de Santa María, las armas de los **Aguayos** y los Biedma y tuvieron generación que casaron con caballeros muy principales de esta Ciudad, como se verá en sus descendientes y después se trasladaron a la ciudad de Córdoba a donde tienen su línea masculina y son señores de vasallos y caballeros de las Ordenes Militares en la Santa Iglesia de Córdoba tienen su enterramiento y en lo alto de su capilla tienen las armas de Biedma y las de **Aguayo** y son las de los Zayas de Córdoba. Y son sus armas tres ondas de mar azules en campo de plata y ocho calderas negras en campo de oro por orla y otro caballero del apellido de Aguayo trajo el real estandarte cuando el rey don Alonso vino sobre Écija y lo demás de su descendencia, remito a la de aquella ciudad, pues todo tienen deudo con ellas.

Si a lo anterior le unimos lo publicado sobre el linaje de "*Aguayo*" en www.euskalnet.net/laviana/gen, encontramos:

"...Diego Fernán **Aguayo**, sirvió al Rey Don Fernando III el Santo en las conquistas de Úbeda y Baeza, donde tuvo su padre repartimiento, y en las de Córdoba y Écija, señalándose en esta última su valor con la memorable hazaña de ser el primero que enarbó el pendón real, tocándole por ello en reparto los palacios que por él se llamaron de D. Diego, más unas huertas y tierras. Tuvo este caballero dos hijos: D. Rui Gutiérrez de **Aguayo** y D. Juan de Aguayo. El primero le acompañó, como hemos dicho, en las referidas conquistas de Andalucía, y al segundo lo dejó por Teniente de la Torre y casa fuerte de **Aguayo**.

Al morir, le sucedió su primogénito, Rui Gutiérrez de **Aguayo**, que fue Señor de los palacios de D. Diego, **en Écija**; de la Torre y fortaleza de **Aguayo**, en el lugar de Molledo, y del Patronato de la Iglesia de Santa Olaya. Fue también el primero del linaje que se acercó en Córdoba, donde casó con doña Elvira de Temes, Señora de los Galapagares...

El primogénito Rui Gutiérrez de **Aguayo**, segundo del nombre, vasallo del Rey, Comendador de Valderricota en la Orden de Santiago, Señor de la Torre y Valle de **Aguayo** en la provincia de Santander, y de los palacios de D.

Diego en **Écija**, Patrono de la Iglesia de Santa Olaya y segundo Señor de Galapagares, contrajo matrimonio con doña Urraca Alfón de Biedma. **Otorgó testamento en Écija en 1380, y vivió cerca de cien años.**

Le sucedió en su casa y demás señoríos su hijo Fernán Ruiz de Aguayo, que casó dos veces; la primera con doña Elvira Fernández de Gaete, hija del Señor de Montón de la Tierra, y la segunda con doña María García Carrillo, hija del tercer Señor de Santofinia. Otorgó testamento en Córdoba en 1424, y dejó de sus dos matrimonios los siguientes hijos: ... Y del segundo matrimonio:... Teresa de **Aguayo** García Carrillo, que casó con Tello González de Aguilar, Alcaide de Écija, con sucesión..."

Si tenemos en cuenta lo anterior, además del enterramiento que en la Iglesia de Santa María de Écija, dicho apellido de **Aguayo** tiene junto con el de Biedma, no es de extrañar el nacimiento en Écija del conquistador que nos ocupa.

Las primeras noticias que encontramos sobre el mismo están en el Archivo de Indias, el 2 de Abril de 1535, *Signatura: PASAJEROS, L. 2, E.465*, que dice: "**JERONIMO DE AGUAYO, hijo de Juan de Grajeda y de Gregoria de Aguayo, vecinos de Écija, a Nueva España.**"

Es el año de 1535 cuando este ecijano inicia su aventura americana. Indagando sobre ello, aparece en: *Los Caballeros de la Conquista* de Manuel Sagipa Bogotá. *Conquistadores en el Altiplano*:

Jerónimo de Aguayo. Llegado el 29 de agosto de 1541 en la jornada de Jerónimo Lebrón.

Enlaza lo anterior, con lo encontrado en el Archivo General de Indias, en este aparece el 31 de Mayo de 1541, una Real Cédula, expedida en Talavera, por la que se da licencia a **Jerónimo de Aguayo** para poder pasar a las Indias cuatro esclavos negros (*Signatura. Indiferente, 423, L. 19, F.488*).

Siguiendo con la mencionada publicación, *Los Caballeros de la Conquista*, aparece como nacido en 1505 en Écija, Andalucía, hijo de Juan de Grajeda y Gregoria de Aguayo. En 1552 afirmó haber pasado a Indias como Capitán en la expedición que Felipe Gutiérrez organizó en Sevilla en 1535 para dirigirse a Veragua. Sirvió luego al Gobernador Montejo en la Villa de San Pedro en Yucatán. Se dirigió hacia el Perú cuando Cuzco se rebeló. Estando luego en Quito fue seleccionado para ir a apresar a Sebastián de Belalcázar en Popayán. Pasó luego a Santa Marta, donde fue nombrado, por el gobernador Jerónimo Lebrón, como maese de campo en la Jornada al Nuevo Reino de Granada en la cual se perdieron 80 hombres y 120 caballos.

Su actuación fue distinguida, ya que con Alonso Martín, llevaron un bergantín con 24 caballos. Afirmó haber comprado otros dos por el camino, pero de todos aquellos perdió la mayoría, ya que dice solo lograr entrar al Nuevo Reino cinco o seis bestias. Pasó a nado, con el Santísimo Sacramento, un brazo del río que nadie osó hacer por miedo a los caimanes e indios.

Ya en el Nuevo Reino, intervino en las desavenencias entre el gobernador Lebrón y Pérez de Quesada logrando la paz. Se le ordenó poblar al noreste de Tunja, en el Valle de Tequia, además de recorrer las provincias de Gerira y Amocha hasta la Laguna de Maracaibo. Para este viaje, había comprado a Cristóbal de Nidos 18 caballos por 2.500 pesos, 40 gallinas a 15 pesos y puerkas a 10 pesos. En 1542 fundó la ciudad de Málaga (que no prosperó), por ordenes del Capitán General del Reino Gonzalo Suárez, donde repartió encomiendas. Afirmó negarse a recibir el oro que le llevaban los caciques, ordenándoles lo entregaran a sus encomenderos.

Al llegar Alonso de Luis de Lugo a la Gobernación, **Aguayo** regresó a Tunja, donde fue su alcalde en 1544 y luego reemplazo a Martín Galeano como teniente de gobernador de Vélez además de recibir del Gobernador Lugo, la encomienda de Chianchón, la cual se le rebeló, al apremiar en exceso a Chianchón tres soldados enviados por **Aguayo**, a sacarle la mayor cantidad de oro posible al cacique.

En 1543 propuso la construcción de una vía de Tunja a un puerto por hacerse en el Lago de Maracaibo sin lograr su cometido. En 1545 recibió a Pedro de Orsua quien venía a nombre de Miguel Díez de Armendáriz y afirma que: "...ayudándole a pasar una balsa por un río frigidísimo, cogí una enfermedad de la cual estuve tullido 19 meses."

También afirmó ser el primero en descubrir minas de oro, además de ser el primero en cultivar trigo en el Nuevo Reino, por lo cual recibió una cedula de mercedes de la corona y fue quien hizo un estanque y fuente para proveer Tunja con agua.

Al negociar una capitulación con la corona, fue estorbado por Alonso Luis de Lugo, que consideraba que esos territorios correspondían a la gobernación de Santa Marta y quien le acusó haber tratado tan mal a los nativos en Málaga, aperreándolos, lugar donde lo había enviado Gonzalo Suárez; estos se habían rebelado y huido, dejando sus sementeras y obligando a los españoles a despoblar la tierra. Afirmó Lugo, que **Aguayo** había dejado de hacer el obligatorio juicio de residencia en Vélez cuando él mismo lo había nombrado teniente.

Tampoco lo había hecho en Tenerife y Tamalameque por nombramiento del licenciado Zorita. En Portugal se asoció a Luis de Melo para una expedición clandestina al Amazonas. Zarpó en 1554, pero tras un gran revés los sobrevivientes llegaron a la Margarita."

"...Prosiguió Hernán Pérez de Quesada su gobierno, y acusado falsamente el cacique de Tunja, Michua, sucesor de Quimuinchatecha, de que se quería rebelar, le procesó y le hizo cortar la cabeza. Empezó y comenzó la jornada de la Casa del Sol, que fue dilatada y perdida, dejando el gobierno a Gonzalo Suárez Rendón, que por ello y por revalidación de las ciudades le tuvo y dio



Encomienda, y envió el año de 1541 a **Jerónimo de Aguayo** que fundase en Tequia la ciudad de Málaga, poniéndole el Rendón el nombre de devoción de su Patria; y el **Jerónimo Aguayo** la fundó a fin de este año o principio de 1542, y de la gente que trajo Jerónimo Lebrón se quedaron en el Nuevo Reino de Granada los de la minuta siguiente... entró por Capitán **Jerónimo de Aguayo**, caballero cordobés que había venido de los primeros, y vuéltose a la costa, de donde subió por Capitán y maese de Campo de Jerónimo Lebrón, y se avecindó en la ciudad de Tunja (foto de la actual Tunja en la página anterior), y fue el primero que en su distrito sembró y cogió trigo...

La fundación de la ciudad de Málaga no tuvo lugar en 1541, como lo afirma Flórez de Ocariz, pues en el acta del Cabildo de la ciudad de Tunja, correspondiente al 10 de marzo de 1542, se lee:

"E así, juntados, estando en el dicho Cabildo, el dicho señor Alcalde **Jerónimo de Aguayo**, dixo que él va a servir a su merced en la fundación y población de la ciudad de su merced del dicho señor Gonzalo Suárez, Capitán General y Justicia Mayor deste Nuevo Reino, le envía a fundar y poblar, que se llamará Málaga, a las Provincias de Tequija y Enqui, y por ir, como va, a servir a Su Majestad y ensanchar este Nuevo Reino de Granada, sus mercedes reciban la vara de Su Majestad de Alcalde que él así tiene en este Cabildo, la cual entregó al dicho señor Garcí Arias Maldonado, y suplico a sus mercedes que pues en él concurren las cualidades que para semejantes cargos se requieren, sus mercedes se la den." (Enrique Ortega Ricaurte, *"Libro de Cabildos de la ciudad de Tunja, 1539- 1542,"* página 192, Bogotá, Imprenta Municipal, 1941)..."

La presencia de malagueños en la conquista, hizo que algunas de las ciudades fundadas, recibieran el nombre de la ciudad española de la que procedían, y así fue como Vélez, fue la segunda ciudad fundada en el nuevo Reino de Granada:

"... A mediados de Junio de 1539, Martín Galeano, uno de los mejores Capitanes de la conquista española, para cumplir las ordenes de Gonzalo Jiménez de Quezada sobre la fundación de dos ciudades, antes de regresar a España y obtener la gobernación del país que acababa de ganar para la corona real, marchó con una expedición hacia el Norte del imperio Chibcha buscando en la provincia de los Chipataes, un sitio que sirviera de estación y lugar de auxilio en la vía terrestre que quedaba establecida entre Santa Marta y la altiplanicie, pasando por la cuenca del Carare y sierra de Atún... Después de un viaje penosísimo de varias semanas, por los territorios de Tinjacá, Suta y Moniquira, Galeano y sus compañeros se encontraron, el 3 de Julio de 1539, en un hermoso valle situado en la confluencia del río Ubsacon El Saravita, en donde, de acuerdo con el ceremonial acostumbrado, se verifico la fundación.

Más, como el sitio resultase malsano, el 14 de Septiembre de aquel año, día de la exaltación de la Santa Cruz, a la que los fundadores dedicaron el templo se trasladaron los colonos a una meseta inclinada al pie de una peña, en

donde actualmente se levanta la ciudad. "A los 14 días de septiembre/Cuando celebran Cristiana gente/La gran exaltación de aquella planta/Donde Cristo Padeció por nuestros yerros/Y de su nacimiento Sacrosanto/sobre mil quinientos treinta y nueve/Y en el sitio que dieron a la iglesia/Exaltaron cristíferas banderas/Por cuya causa con el mismo nombre/El templo que hizo permanente".

La presunta ciudad, que fue la segunda fundada en el nuevo Reino de Granada, según Quezada y Piedrahita, después de Bogotá, recibió el nombre de Vélez, supone Fray Pedro Simón que en memoria de Vélez, Málaga de España, donde los padres de Quezada tenían propiedades. Hallabanse presentes en la fundación entre otros personajes el Cacique de Saboya, quien ayudó con sus vasallos a la construcción de la Iglesia, y quien no hubo acabado la obra, se retiró disgustado, y siempre fue enemigo de los españoles; y los conquistadores Pedro Gutiérrez, García Calvete, de Haro, Gonzalo de Vega, Diego Ortiz Galeano (quien como testigo ocular refirió los sucesos de la conquista a Juan de Castellanos), Alfonso Hernández de Ledesma, Juan Fernández De Valenzuela, Juan de Cuellar, Diego Franco, Bartolomé González, Alonso de Poveda, Alonso Gómez, Juan Mateos, Alonso Domínguez Beltrán, Bartolomé Hernández Herreño, Pedro Fernández Bolegan, Francisco de Aranda, Bartolomé Hernández de León, Fernán Gallego, Pedro Vásquez, Pedro Gómez, Pedro Frías, Benito Zarco, Martín Alonso, Bartolomé Sánchez, Francisco Hernández de Écija, Pedro de Alvarado, **Jerónimo de Aguayo**, Marcos Hernández, y otros cuyos nombres olvidaron los cronistas.

Asimismo, a **Jerónimo de Aguayo**, es al que la historia le atribuye la fundación de la ciudad colombiana de Málaga, como aparece en diversas publicaciones, entre ellas: *La Biblioteca Luis Ángel Arango, el Museo del Oro y las 28 sucursales regionales pertenecen al Banco de la República de Colombia. Tomo II.- Capítulo XLI: ...* Así fue que no molestaron a Hernán Pérez de Quesada cuando en 1540 pasó por las fronteras de aquella nación en busca del Dorado o Casa del Sol, ni opusieron gran resistencia un año después a **Jerónimo de Aguayo**, que por orden de Gonzalo Suárez Rondón marchó de Tunja y penetró hasta el asiento de Tequia para echar allí los cimientos de la ciudad de Málaga, primera fundación española en el territorio de los chitareros.

En esta expedición estrenaron los conquistadores el sistema indígena de



las cabuyas, que aún se conserva para el paso de muchos ríos impetuosos... Trescientos nueve años después, pasamos por este mismo lugar, colgados también de la cabuya, como la gente de **Jerónimo de Aguayo**, a presencia de las peñas y por encima del furioso raudal que vieron aquellos aventureros: la civilización europea no ha modificado aun la invención del indio americano..."

Igualmente aparece reflejado en *Málaga. Sitio oficial de Málaga en Santander, Colombia*,

donde se escribe: "...El cuerpo del escudo (foto de la izquierda) está enmarcado por dos trenzas de laurel color oro y por una armadura también en color oro símbolo de la herencia española. El cuerpo del escudo se encuentra cortado por una cruz, que representa la evangelización cristiana realizada por los españoles, donde se inscriben los lemas de **trabajo y fe**, en sentido vertical y de **honor y valor** en sentido horizontal. La cruz divide el escudo en cuatro cuadrantes:

En el cuadrante superior izquierdo, sobre fondo verde esperanza, se encuentra el cuerno de la abundancia, el cual vierte diversos productos agrícolas de la región, símbolo de la fertilidad de nuestra tierra.

En el cuadrante superior derecho sobre fondo verde, se dibujan un libro, una pluma y un tintero, los cuales simbolizan los valores intelectuales y culturales que caracterizan a nuestro municipio.

En el cuadrante inferior izquierdo, sobre fondo azafrán o naranja, se encuentra el león de Andalucía y un sable o arma blanca curva, símbolo de la Provincia Andaluza, tierra natal de Gonzalo Suárez Rendón, quien encargó la fundación de Málaga al capitán **Jerónimo de Aguayo**...

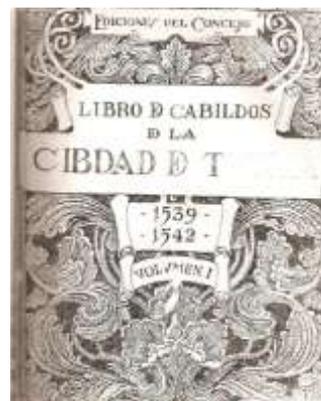
En el cuadrante inferior derecho, sobre fondo azafrán, sobresale la Catedral de Málaga, representando la fe de nuestra Religión Católica.

Fecha de fundación: 10 de marzo de 1542. Nombre del/los fundador/es: Capitán Jerónimo de Aguayo. Reseña histórica: *Historia de Málaga*. El conquistador español Hernán Pérez de Quesada, en el año de 1539, cuando venía en busca de la "casa del sol", descubrió el "valle de los cercados", llamado así por que los indios Chitareros, primeros pobladores de la región, cercaban cada uno de sus bohíos con cañas o palos. Más tarde, le dieron el nombre de "Valle de Tequía". Fundada por el capitán **Jerónimo de Aguayo** en la provincia de las Quebradas de Tequia, el 10 de Marzo de 1542.

Málaga estaba llamada a ser la cuarta ciudad del Nuevo Reino de Granada. Las pugnas por la gobernación del Nuevo Reino suscitadas entre su descubridor Gonzalo Jiménez de Quesada y el heredero legítimo de la Gobernación de Santa Marta, don Alonso Luis de Lugo, llevaron a que este último ordenara su destrucción en 1544.

El Libro de Cabildos de la Ciudad de Tunja que anteriormente hemos citado (foto de la derecha), contempla las transcripciones fieles de las reuniones del Cabildo, entre los años de 1539 y 1542, editado por el Concejo de la ciudad de Bogotá y entregado a Tunja en 1939, como homenaje, con motivo del IV Centenario de su fundación. En ésta obra tan importante, aparecen los señalamientos de provisión de tierras al Conquistador **Jerónimo de Aguayo** y que con motivo de la inauguración del "**Monumento al Trigo**" nos permitimos transcribir, como información a nuestros lectores:

Reunión del Cabildo en 1540. En este dicho Cabildo señalaron y proveyeron los dichos señores a



Jerónimo de Aguayo, una caballería, que era la que tenía señalada Joan de Campos, y así mismo le señalaron una huerta, junto a la que se señaló al señor Joan de Mendaño, que es desta banda del arroyo e le admitieron por vecino desta ciudad y le dieron y señalaron solar, el que tenía el Capitán Joan del Junco."

Reunión del Cabildo en Febrero 10 de 1541. En este dicho Cabildo proveyeron sus mercedes de un pedazo de tierra al señor **Jerónimo de Aguayo**, junto a la fuente de esta ciudad con que repare la dicha fuente y la limpie, que se entiende el dicho pedazo de tierra hasta contía de cien pasos su cuadra de la otra banda, regando con la dicha fuente de esta ciudad.

Reunión del Cabildo en Marzo 14 de 1541. Hablóse en el dicho Cabildo sobre un pedazo de huerta que se le ha proveído a **Jerónimo de Aguayo, Regidor desta cibdad** diciendo que era perjuicio estar donde se había dado por ser, como es, en el camino real y tan cercano de la fuente pública de esta cibdad, do se trae el agua, sobre lo cual se proveyó que el señor Alcalde Jorge de Olmeda y el señor Martín Pujol, Regidor, lo vayan a ver mañana martes y para otro Cabildo den este dicho Cabildo su parecer, para ver si hay perjuicio o no.

Reunión del Cabildo en Marzo 29 de 1541. En este dicho Cabildo se proveyó un pedazo de tierra para una huerta al señor **Jerónimo de Aguayo**, como antes le está proveído, junto a la fuente, con tanto se haga un camino sobre la mano izquierda antes de la fuente , y con que dexé toda la fuente descombrada para el servicio de esta ciudad.

Reunión del Cabildo en Noviembre 5 de 1541. En este dicho día en Cabildo el señor Alcalde **Jerónimo de Aguayo** pidió a sus mercedes le hagan merced de dalle por servido una caballería e huertas que tiene y un solar en esta dicha ciudad, para que pueda disponer dello y en ésta le harán sus mercedes muy señaladas mercedes. E luego, incontinentemente, visto lo pedido por el dicho señor Capitán General y Justicia Mayor y Justicia y Regidores, dixeron que ellos le daban por proveídas la dicha caballería e huertas y solar, para que dellas pueda disponer como a él le paresciere mejor, como cosa suya propia, y teniendo respeto a la calidad de su persona y lo mucho que ha perdido en servicio de Su Majestad y ser persona deste Cabildo, que es Alcalde en la dicha cibdad por Su Majestad. (Fuente: *Libro de Cabildos de la Ciudad de Tunja, 1539 a 1542. Hernán Castro Rodríguez, Editor de Vemos y Escuchamos*).

Aguayo es también reconocido como el primero que llevó al trigo a Tunja y así aparece en *TUNJA, COLOMBIA... MONUMENTO AL TRIGO*: Ubicado en los predios del sitio, denominado la Fuente Grande, en la diagonal 11 con carrera 16, donde existieron los primeros cultivos de este cereal, traído por primera vez a Tunja por el capitán don **Jerónimo de Aguayo...** (www.colombiamania.com). Antonio Teodoro María Pueyo de Val, obispo de Pasto (Colombia)

Tunja, agosto 6 de 2.008. Cumpleaños de Tunja. El 6 de agosto de 1539, el Capitán Gonzalo Suárez Rendón fundó oficialmente la ciudad de Tunja, tomando en nombre del Rey de España, posesión del terreno y repartiendo los solares entre los españoles que le acompañaban designó el sitio en donde se

deberían levantar fortalezas y puso picota y horca. Tan solo dos años después

de su fundación, Tunja ya ocupaba un distinguido puesto entre las poblaciones creadas por los españoles en el Nuevo Mundo. Ilustres hijos de España se acercaron en Tunja, levantaron mansiones y dejaron tesoros de gran valor en la arquitectura y pintura religiosas... Sobre las tierras



de Tunja, áridas al parecer, nació por primera vez en el Nuevo Reino de Granada, en 1541, el trigo, traído por el licenciado español Gerónimo Lebrón, Gobernador de Santa Marta, quién dejó las semillas a otro noble español llamado **Gerónimo de Aguayo**, quién trabajó los suelos y obtuvo una magnífica cosecha... (www.tunjagov.com).

“...El Capitán **Jerónimo de Aguayo** recogió la primera cosecha de trigo en Tunja, que después se propagó rápidamente y la primera mujer que hizo pan, fue Elvira Gutiérrez, mujer del capitán Juan de Montalvo... (*Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo décimo sexto*. Joaquín Acosta. Año 1848).

De lo aportado hasta ahora, se hace referencia a una expedición de Jerónimo de Aguayo al Amazonas, pues bien, en el susodicho Archivo General de Indias, con fecha probable de 1550, aparece: “Traza de la ciudad o ciudades que se propone fundar **Jerónimo de Aguayo** en la provincia de los Aruacas, entre el Amazonas y el Orinoco” (*Signatura: MP-VENEZUELA, 2*) y en 11 de Agosto de 1552, Asiento y capitulación con Jerónimo de Aguayo, (*Signatura: PATRONATO, 29, R.7*), que dice:

“Asiento y capitulación tomada con **Jerónimo de Aguayo**, sobre la población de las provincias de los aruacas y de las amazonas, que están entre el río Orellana o de las Amazonas hasta el Orinoco, tierra adentro norte-sur hasta 16 grados de la otra parte de la línea equinoccial.

Se le concede la gracia de gobernador y alcalde mayor por dos años con 2.000 pesos de salario; teniente de una fortaleza que debía construirse con 200.000 maravedíes de salario; 100 ducados para la primera iglesia que se poblase; que los vecinos de los pueblos que se descubrieren, paguen el décimo del oro, plata y perlas a los que hiciesen ingenios de azúcar ciertas franquezas y 3.000 pesos prestados por cuatro años; al primero que críe yeguas, trigo, y varias franquicias, y al primero que descubriera minas de oro,



plata, y perlas, 200 pesos de buen oro; franqueza de almojarifazgo por 10 años a los vecinos de los pueblos que se conquistaran; facultad de repartir tierras, solares etc., a los moradores de los pueblos. Monzón de Aragón, 11 de agosto de 1552" (acompañamos, en la página anterior, fotografía de la primera página de dicha capitulación, existente en el mencionado Archivo de Indias).

Asimismo, parte de dicha capitulación, se encuentra publicada en *El territorio de Venezuela. Debido proceso y medidas de coerción personal*, escrito por Magaly Vásquez G. Año 2007, que dice:

"Documento 17/1552. *Capitulación de **Gerónimo de Aguayo** sobre el asiento y capitulación de de Aruacas y de las Amazonas...* El Príncipe. Por cuanto voz **Gerónimo de Aguayo** me habéis hecho relación que por servir a Dios y al emperador Rey mi amo y por deseos que tenéis que nuestra santa fe católica sea ampliada y la corona real acrecentar queréis ir a las provincias de Aruacas y de las Amazonas, que son desde la boca del río de Orellana por otro nombre llamado de las Amazonas de luego de la costa del mar hasta el río de Aoyaparia y por otro nombre llamado Orinoco y la tierra adentro Norte Sur hasta dieciséis grados de la parte de la línea equinoccial a procurar de traer las gentes que hay en las dichas provincias y tierra al conocimiento de nuestra santa fe católica y a entender en su instrucción y conversión y que ello llevare yo de estos reinos algunos religiosos y clérigos y cientos hombres españoles los diez casados con sus mujeres y algunos oficiales y la otra gente útil para dicha conversión e instrucción, para la población de aquella tierra todo ello a vuestra costa y misión, sin que su Majestad ni los reyes que después del vinieren sean obligados a vos pagar ni satisfacer los gastos que en ello hicierdes más de lo que en esta capitulación vos será otorgado y nos suplicastes vos hiciésemos merced de la gobernación de que lo descubriere en las dichas provincias sobre lo cual mando tomar con vos el asiento y capitulación siguiente... 11 de Agosto de 1552. Monzón.- El Rey.- Por mandato de su alteza.- Joan de Samano..."

Posteriormente, mediante un nuevo acto jurídico, se incorporó el territorio de toda la Guayana y el Norte de la Amazonia, al Oriente de lo que será Venezuela, mediante una concesión de la Audiencia de Santo Domingo (1549), al capitán Diego Fernández de Serpa con la Provincia de Guayana, desde el río Marañón o Amazonas hasta el Uyapari u Orinoco. Así como la Gobernación de Aruaca creada en 1552... En 1552 gobernó la Comandancia de Barinas (Guayana). Para el año de 1553, es la propia Corona española, la que otorga ese mismo espacio territorial (Orinoco-Amazonas) a **Jerónimo de Aguayo**, Capitulación ésta, que no se materializó, pero constituye un antecedente histórico-jurídico sobre los límites hasta el río Amazonas... (*Los límites de la Capitanía General de Venezuela en 1810. III Parte. laguayanaesequiba.blogspot*).

Para finalizar con este bosquejo biográfico, decir que con el nombre de **Jerónimo de Aguayo**, hay un cetro escolar en el municipio de Málaga, Departamento de Santander (Colombia), así como el aeropuerto de dicha ciudad de Málaga, *se denomina **Aeropuerto Jerónimo de Aguayo***, que fue

reinaugurado por el presidente de la República de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, el año de 2005.



La fotografía que cierra este pequeño bosquejo histórico sobre el mencionado ecijano, corresponde a la *Plaza Institucional García Rovira de Málaga* (Santander) en Colombia.